

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

AÑO XLII
Número 12907

OFICINAS
Escutor Viciano 14

SUSCRIPCIÓN
DOS pesetas al mes

Sábado 28 de Noviembre de 1931

IMPRESA
Temprado Letra L.

Apartado de Correos 12
Teléfono Urbano 52.

(FRANQUEO
CONCERTADO)

HOY HACE 25 AÑOS

En Rosell al abrir la puerta de su casa Domingo Niñerola, un individuo le hizo un disparo a quemarropa, causándole una herida en el cuello, mortal de necesidad.

—Es nombrado Juez de Instrucción del partido de San Mateo, don Alejandro de Paz.

—En Chiches un tren de la línea del Norte, arrolló al carro que guiaba el vecino de Vall de Uxó Francisco Mus, resultando este herido en una pierna.

—En el mitin que la Diócesis de Tortosa celebrará el próximo domingo en aquella ciudad para protestar de la ley de asociaciones religiosas, tomará parte entre otros oradores el elocuente abogado castellanense don Manuel Bellido.

—Estalla la crisis total. Su plan teamiento causa general extrañeza, incluso entre los mismos ministros.

—La confusión en el Congreso, es grandísima, sin que nadie pueda concretar el verdadero motivo. Para sustituir al general López Domínguez, en el poder, suenan los nombres de Moret, Canalejas y Vega de Arrijo.



Cuide usted
su estómago

porque es la base de

su salud

No hay estómago

que digiera mal,

si se le ayuda con

una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Viciano

VENTA EN FARMACIAS

No se devuelven los originales
aunque no se publiquen

Pérdida

De un reloj de pulsera por las calles de González Chermá, Gasset y Vera.

Se ruega a la persona que se lo haya encontrado lo presente en esta ADMINISTRACION donde se le gratificará.

Cien exdiputados socialistas ingleses

no encuentran trabajo

Ni escaños, ni ocupación manual, ni perspectiva de lograrla

(Servicio especial del redactor en Londres de El Sol de Madrid).

Un gran número de socialistas que fueron miembros de la Cámara de los Comunes y que resultaron derrotados en las últimas elecciones inglesas, se encuentran en situación muy crítica: se hallan sin la investidura de diputado y sin trabajo, y lo peor de todo, sin perspectivas de encontrar ese trabajo. Lo dejaron para ir al Parlamento.

De esos cien exdiputados, solo unos pocos, apenas rebasan la docena, lograron que se les concediera licencia en las labores a que se dedicaban antes de la investidura parlamentaria—ferroviarios, mineros, textiles y otras ocupaciones—; pero dudan hallarse en condiciones, después de la vida que han llevado como miembros de la Cámara de los Comunes, para volver al arduo trabajo manual que antaño llevaban a cabo.

Figuran entre los ciento y pico de diputados socialistas sin trabajo y sin esperanzas de obtenerlo varios exministros laboristas, que adquirieron demasiados compromisos en Londres durante su época de grandeza. Unos y otros nunca pensaron en su época de poder, en que labraban para sí una catástrofe política en la que, al cabo, perderían, no solo la ocupación manual, sino también los escaños para que fueron elegidos. Creyeron dejar para siempre el jornal, y ahora, al intentar recuperarlo, no ven la menor perspectiva de ello.

Ecós de Almazora

Una alocución del alcalde.

Esta Alcaldía, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, ha proyectado la celebración de ciertos actos, que aún cuando en sí no puedan calificarse como festejos, lo son en realidad porque tienden a perpetuar un acontecimiento trascendental en la vida de esta población: la inauguración oficial del nuevo edificio destinado a Grupo escolar.

A tal efecto el próximo domingo día 29, a las siete de la mañana, la Banda de Música "La Esmeralda" que tan acertadamente dirige el maestro Agut, recorrerá las principales calles de la población, anunciando la fiesta al vecindario.

A las diez, las autoridades precedidas de todas las niñas y niños de las Escuelas, acompañados de sus respectivos maestros, se trasladarán desde la Casa Capitular al nuevo edificio escolar, procediéndose acto seguido a la inauguración oficial del mismo, con las formalidades reglamentarias.

Desde dicho local se trasladará la comitiva al Teatro Moderno, donde después de hacer uso de la palabra varios señores oradores, se procederá a la entrega de libretas de ahorro a las niñas y niños que más se hayan distinguido por su aplicación y al reparto de bombones y caramelos a todos los escolares sin distinción.

A las dos de la tarde, y en el citado local de espectáculos, se celebrará una función de cinematógrafo, única y exclusivamente para las niñas y niños de las Escuelas, en la que se proyectará una película indicada al caso.

A las tres de la tarde y enfrente del edificio del Grupo escolar, que permanecerá abierto todo el día para que pueda ser visitado por todos los vecinos que lo deseen, dará un concierto la Banda de música de esta población.

Con ello, tesmarán los festejos alusivos al acto, desahando esta Alcaldía que el edificio inaugurado, sea cuna de hombres ilustres que honren a esta nuestra villa.

Un saludo a todos de vuestro Alcalde.

NOTA.—Se ruega al vecindario coloquen colgaduras en los balcones.

ECOS DE BURRIANA

Deportes.

Mañana empieza la segunda vuelta del campeonato regional de fútbol, del grupo B preferente y nuestro equipo S. D. Burriana, colista de la primera vuelta, se desplaza a Villarreal para jugar con el titular de esta vecina ciudad.

Aquí en Burriana, en el Campo de Hortolans, por la mañana habrá partido de campeonato de España de hockey, entre los dos equipos que van a la cabeza en puntuación que son: el Valencia H. C. (4 puntos) y el Burriana H. C. (3 puntos).

Por la tarde se celebrará partido de fútbol entre Bechi F. C. y la S. D. Burriana (reserva).

Función fallera.

A beneficio de la falla del "Es-

corredor" (calle Joaquín Costa), el "Cuadro Artístico Viciano" celebrará una amena velada mañana en el Teatro Oberón, representando "El loco", drama en valenciano, la zarzuela "La Vaquería" y el chistoso juguete valenciano "La Caraba".

Aguardamos otro éxito económico a los inquietos falleros del "Es-corredor".

El Circo Novedades.

Este circo que con tanto éxito actúa en esa capital, se instalará en Burriana la entrante semana y por de pronto anuncia que funcionará el jueves, viernes, sábado y domingo próximos.

Desde luego obtendrá dicho circo aquí, brillantes entradas.

Cinematográfica.

Esta noche en el Salón Cine Requena se estrena la monumental cinta sincronizada "La francesista", por Bebé Daniels, y la soberbia película en tecnicolor "Paris" (una de las mejores revistas) por Irene Bordoni.

En el Teatro Casares se estrena "Un caballero de frac" por Roberto Rey.

Y en el Oberón un bonito programa de cine mudo.

Función de boxeo.

El jueves hubo en el Oberón un acontecimiento pugilístico, interviniendo Bernabeu, de Valencia, contra Doñate, de Burriana; José López, de Valencia, contra Moya (Chatet de les Aigues); Castelló contra Gutiérrez, y el campeón de España Santiago Alós (preparándose para conquistar nuevamente el título), contra Montes.

El público quedó muy satisfecho de esta velada de boxeo.

Inauguración de un casino.

Mañana por la noche se inaugurará oficialmente el nuevo casino de los republicanos federales, situado en la calle San Jaime.

Había sido invitado para este acto inaugural el diputado don Eduardo Barriobero, pero dicese que no puede venir.

En este caso dará un concierto la banda de música de la Cruz Roja.

Las cédulas personales.

Participamos a los burrianenses ausente, que en casa del recaudador de arbitrios municipales don Paco Serra, Tremedal, 6, se expenden las cédulas personales correspondientes al actual año.

X y Z.

Sábado 28 Noviembre 1931.

EL LUNES

Impresiones de la selva africana

por

A. NAVARRO BABILONI

(Colaboración de HERALDO)

Automovil

Intereses provinciales

Labor de nuestros diputados

El presidente del Tribunal de Cuentas, don Pedro Gómez Chaix, gionario don Pedro Gómez Chaix, participa a su amigo don Fernando Gasset, que ha sido informado favorablemente el expediente de aguas potables de Torrechiva por la intervención afecta a dicho Centro, tramite necesario para poder subastar en breve tan necesaria obra.

Teatro Principal

EDMOND DE BRIES

Rompiendo la tradicional costumbre de dar un "tostón" de película como introducción a los espectáculos de variedades, nos sorprendió anoche la proyección de un film de Charles Chasse, Stan Laurel y Oliver Hardy, en el que abundan las situaciones cómicas que fué muy del agrado del respetable.

De las variedades: Magda de Bries, fina y delicada artista y Los Ortínis, elegante pareja de baile, en la que no siempre correspondía el predominio en elegancia al elemento femenino, se hicieron aplaudir, repitiendo Magda varios tangos.

Edmond de Bries, cuya fastuosa presentación ya es conocida y cuyo arte de imitador de estrellas también, ha llevado este arte a tal perfección que personalmente nos disgusta porque hay cosas que cuando mejor se hacen resultan peor. Vamps que nos causa molestia aquel derroche de pieles, plumas, sedas y mantones—diez o doce lució en un cuplet—que no sirven de marco a la bella mitad del género humano, pues no nos gustó nunca el arroz con pollo sin pollo.

Pero aparte de nuestra opinión personal fué muy aplaudido en sus imitaciones de Conchita Piquer, Pastora Imperio, Maruja Lopeteghi y otras artistas.

El problema de las subsistencias

Hemos de insistir en este asunto de vital interés para la ciudad, y no nos cansaremos de decir que el mal que causa la subida de las subsistencias radica en los intermediarios y acaparadores, que aprovechan cualquier momento o coyuntura para encarecer los productos en que intervienen. Ellos siempre encuentran pretexto para subir los géneros. Unas veces se excusan con la desvalorización de la peseta, otras se escudan en la subida de jornales a los obreros, y las más de las veces, en que la situación de la nación así lo exige; total, que mientras estos mangoneadores encarecen los productos, acrecentando ilegalmente sus ganancias, los que no trafican ni negocian en nada, sufren los embates de esos señores ambiciosos, sin que hasta ahora se haya pretendido por las autoridades poner coto a tanto desafuero.

En el Gobierno civil existe una Sección de Economía, donde se recibirán relaciones de los precios de origen, de todas las provincias. Con estos datos y las tarifas de ferrocarriles que debe tener a su disposición, se puede saber el precio de los artículos en su origen, el arrastre de las mercancías y el tanto por ciento que cada cual carga a los artículos que vende.

Si este tanto por ciento no responde a lo que legalmente debe ganar el expendedor, procedase con toda energía para evitar los abusos que todos los días estamos observando.

Existen distintos factores que producen el encarecimiento, como son el progreso, las costumbres, el Estado. Por sí solo nadie es culpable, pero todos contribuyen al alzamiento en los precios. Por esto será duro hallar la solución exacta a este complicado problema. Pero la desproporción injustificada que alcanza un género, por determinadas circunstancias, en nuestra localidad, sí puede perseguirse y combatirse.

Rogamos a las autoridades, que no dejen este asunto de la mano, el pueblo sabrá agradecer el beneficio que se le proporcione.

Por Vall de Uxó

Para las familias de las víctimas de la catástrofe automovilista

Invitamos por las presentes líneas a la Colonia Vallduxense residente en esta capital y también a cuantas personas han patentizado en todo instante su devoción fervorosa por el pueblo genial y ejemplarmente trabajador que llora la horrorosa catástrofe automovilista tristemente conocida de los lectores del HERALDO, a que cada cual, en la medida de sus fuerzas, no por modesta menos agradecida, acuda en auxilio de las familias pobres sinistradas, a cuyo efecto queda abierta una suscripción.

HERALDO DE CASTELLÓN, 50 pesetas.

Doctor Vicente García Mingarro, doña Teresa Segarra de García Mingarro, Teresita y Vicentia García Mingarro, 50 pesetas.

Don José Gómez, 10 pesetas.

Don Leonardo y don Manuel Forner Bonig, 25 pesetas.

Don Vicente Cantos Figuerola, 100 pesetas.

Don José Royo Gómez, diputado por esta provincia, 50 pesetas.

Don Eduardo Antonino, 5 pesetas.

Don Juan Sapiña, diputado por esta provincia, 25 pesetas.

Don Bernardo Gómez, exsena-dor por Castellón, 25 pesetas.

Ferretería Dolis, de Castellón, 25 pesetas.

Don Vicente Cubells, maestro de Benicàsim y familia, 10 pesetas.

Don Celestino Fas, 5 pesetas.

Don Benjamin Lapedra y señora, 25 pesetas.

Don Francisco Fuertes Antonino, maestro de Alcalá de Chivert, 5 pesetas.

Don José Fenollosa Giménez, 10 pesetas.

Don Ernesto Ibáñez Rizo, abogado, 50 pesetas.

Don José Vallet, comerciante de esta plaza, 10 pesetas.

Señora viuda de don Antonio Cruzado, 10 pesetas.

Don Ismael González Solesio, 5 pesetas.

Don Vicente Sales Musoles, diputado por la provincia de Castellón, 100 pesetas.

Don José Roig Orénga, de Onda, 5 pesetas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, 100 pesetas.

(Se admiten donativos en este periódico.)

ANECDOTARIO

Una manifestación de arte

Cuando Mary Wigman empezó su carrera de bailarina, se enojó, sobre todo, un tío suyo, cura, contra su "profesión".

—Pero, tío—le decía Mary—, tú estás equivocado. Mi baile no es ninguna "profesión"; es una manifestación de arte, no inferior a una poesía de Stefan George, una composición de Richard Strauss, un cuadro de Kokoschka; mi baile tiene el mismo valor ético que tus pláticas.

—Puede ser—dijo el cura—; pero, querida sobrina, yo no tengo la costumbre de predicar con el vientre al aire.

TAURINA

Granero II

En la plaza de toros Arenas de Barcelona, se celebró últimamente una novillada concurso, tomando parte seis aspirantes a fenómeno, figurando entre ellos nuestro paisano Joaquín Tena "Granero II".

Como de todos los "diestros", únicamente se destacó "Granero II" copiamos diferentes opiniones de los críticos catalanes: "Las Noticias"—Granero II, fué el héroe de la tarde, ya que a consecuencia de una estocada de efectos fulminantes, cortó la oreja de su enemigo.

"El Liberal"—Joaquín Tena derrochó valor y voluntad en todo momento y sacó passes y lances superiores, pero con alguna precipitación; mató con valentía, cortando la oreja.

"Día Gráfico"—Si exceptuamos al apodado "Granero II", que se dió trazas con el capote y la muleta y además mató pronto y con valentía—por lo que se le ovacionó y concedió la oreja—todos los demás estuvieron a la altura de los "fenómenos" que suelen exhibirse en las nocturnas de verano.

"El Noticiero"—Granero II, por la superior estocada con que despachó a su enemigo, cortó la oreja y dió la vuelta al ruedo.

"La Noche"—De los seis espadas que actuaron, solamente "Granero chico" (Joaquín Tena) demostró maneras y decisión, y en premio a ellas y a la brevedad con que despachó al quinto bicho le concedieron la oreja y le dieron una ovación.

"El Diluvio"—Cortó la oreja Granero Chico. Dió otra muy buena estocada, previo un pinchazo y se le apreciaron detalles de fino artista; ¡Lástima que no ligase más su faena! Dió la vuelta al ruedo y le aplaudimos.

Como vé el lector el expinche del Casino Antiguo de Castellón, ha tenido buen debut en Barcelona, recibiendo promesa formal de la empresa, que lo repetirán en las primeras novilladas de la próxima temporada.

A ver si este que no bebe agua del Mijares, consigue ser figura en el toreo y no estaría demás que nuestra empresa le diera alguna novillada.

NOTA COMERCIAL

La naranja en Bélgica

Leemos en "Las Provincias" de Valencia de hoy:

"El Gobierno belga ha puesto en vigor un cuantioso recargo arancelario sobre la naranja.

De cinco francos que pagaba nuestra naranja, pagará en lo sucesivo veintisiete francos.

Los barcos que salieron el último sábado con cargamento de naranja destinado al puerto de Amberes, pagarán ya ese recargo arancelario.

Ha sido cosa completamente imprevisita: aquí en Valencia nadie pudo sospechar esas intenciones del Gobierno belga que afectan a una cantidad importante de nuestra exportación naranjera que ascendió en la temporada 1930-31 a la cifra de 1.188.473 cetros total exportación naranjera.

¡As, o sea un 6'45 por 100 de nuestras naranjas!

Suponemos que nuestras entidades comerciales y agrícolas no se desprecuparán de este asunto de tanto interés, y verán el medio de suprimir la lesión, amino-rarla, o corresponder a esa actitud belga."

Libros y periódicos

EL EXTRAORDINARIO ANUAL

DE "EL NORTE DE CASTILLA" Nuestro querido colega El Norte de Castilla ha publicado siguiendo su brillantísima historia, un número extraordinario de 36 páginas, dedicado a la cosecha de cereales en 1931.

En mapas, cuadros estadísticos y gráficos se detallan con gran escrupulosidad las cifras de la producción cerealista, la triguera principalmente, en España y en el mundo entero.

Completan el magnífico extraordinario trabajos sobre los diversos problemas agrarios de plumas tan ventajosamente conocidas como Leopoldo Rídeu, Mateo Azpeitia, Demétrio D. Torres, Antonio García Romero, Morales Fraile, Antonio Alló, Manuel María Gaiján, Pedro León Pernía, Guillermo Castañón, Carmona, González Garrido y otros.

Reciba el veterano diario vallisoletano nuestra cordial felicitación por la publicación de este número, que demuestra cómo con los años adquiere mayor potencialidad y logra superarse.

Vendo

coche niño completamente nuevo, silloncito cuero y carrito. Razón Balaguer 2—2°.

¡Señoras! ¡Atención!

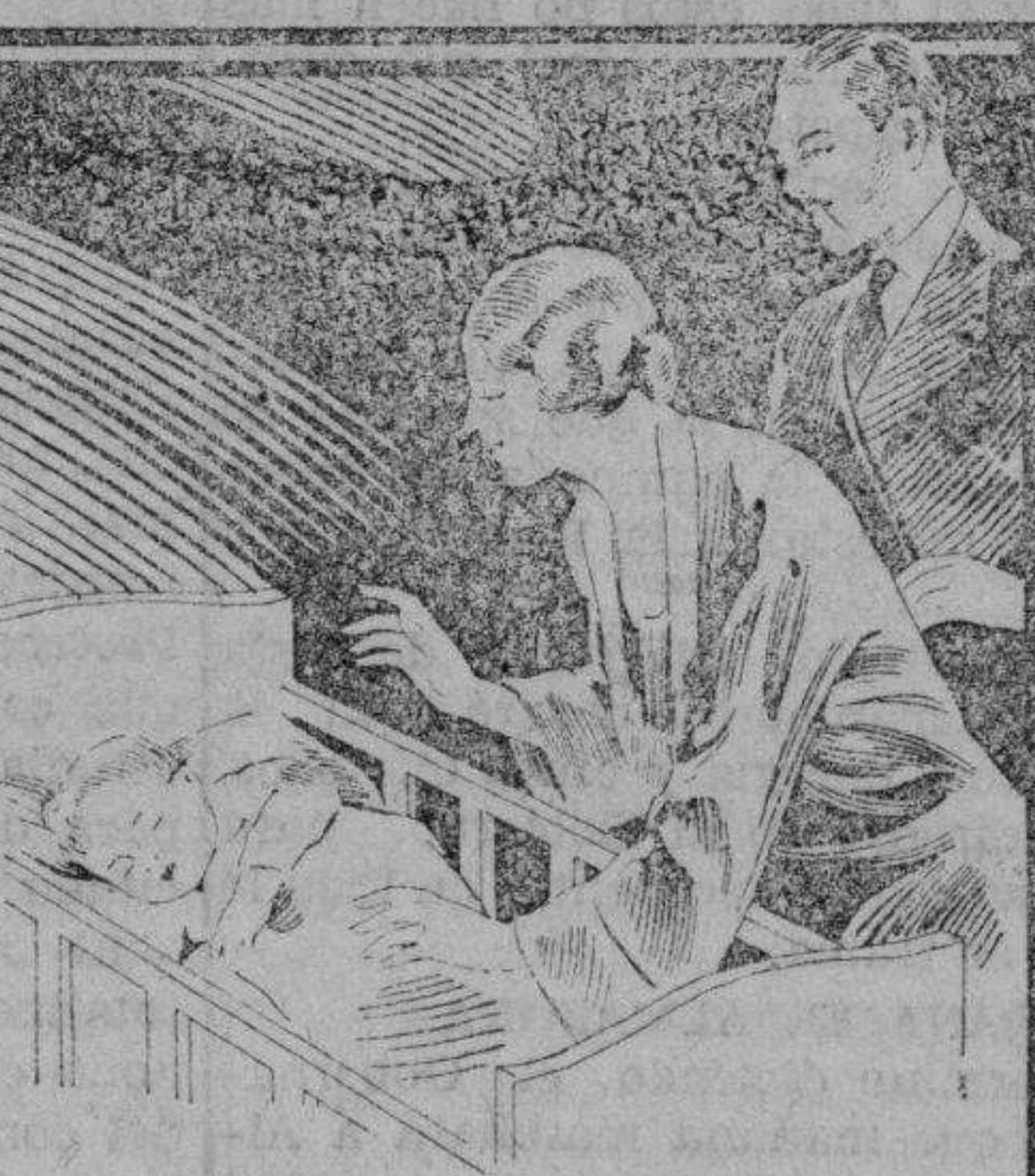
La acreditada peluquería de señoras "La Ideal", que es la que más trabaja en Permanentes, pone en conocimiento de su numerosa clientela que sus peinados a la Permanente son los únicos que se garantizan para ocho meses al módico precio, todo comprendido, de 15 pesetas. Dicha casa se compromete a poner de 35 a 40 chufos en cada permanente y si así no se hace puede reclamar.

Después de verificada la Permanente se obsequia a la cliente con un regalo. No confundirse. La única en Permanentes que garantiza sus trabajos.

"LA IDEAL" - Alloza, 41 - Castellón

El encanto del hogar.

Esta madre, antes débil y desnutrida, criaba a su hijo enclenque y raquítico. Tomificada, luego, con el poderoso jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

recobró pronto el apetito, vió desaparecer la causa de su INAPETENCIA, MAREOS y AGOTAMIENTO y engordar rápidamente al hijo que contempla sonriente y satisfecho.

Es el tónico por excelencia. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Puede tomarse en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

Abrigos, Renards y pieles para adorno en las mejores calidades y precios los encontrará en los ALMACENES CAZADOR-JOSE PASCUAL FELTRER



PAQUETERIA, MERCERIA, NOVEDADES Y GENEROS DE PUNTO

Medias seda natural a 5 pesetas par.

Continuamente grandes stoks en medias a mitad de precio

Colón, 76

Teléfono 384

Alloza, 169

CASTELLÓN

ECOS.....

MUNICIPALES

Durante la próxima semana desempeñará el cargo de concejal almotacén, don Luis Besalduch Muñoz.

Para el próximo lunes, han sido convocadas para las seis de la tarde las comisiones de Estadística y Policía Urbana.

Por el Ministerio de Hacienda, se ha dispuesto que se convoque una Conferencia el día 9 de Diciembre en Madrid, de todos los Ayuntamientos de población mayor de 100.000 habitantes para redactar un programa de ampliación de arbitrios.

La representación de cada Municipio no podrá exceder de cinco concejales, aunque se admiten funcionarios asesores sin voto.

RELIGIOSOS

Mañana se celebrarán en los templos parroquiales, los cultos propios de la Dominica del día.

Pasado mañana, lunes, empezarán en la Iglesia de Santa Clara los ejercicios del Novenario a la Purísima, con arreglo al Programa, que oportunamente publicamos.

ESCOLARES

Se inserta en la Gaceta de ayer la adjudicación provisional de escuelas por el sexto turno (interinas) a las maestras de la lista única de interinas con derecho a propiedad. Comprende desde el núm. 2.041 al núm. 2.132.

Se da un plazo de diez días para formular las reclamaciones oportunas.

Una comisión de aspirantes al Magisterio, ha visitado al director de primera enseñanza.

Se trata de opositores que en el año 1923 no ingresaron en ninguna de las listas supletorias de favor y que han tomado parte en los primeros cursillos de selección.

Han aprobado el ejercicio escrito en los mencionados cursillos y no han realizado las prácticas, no por falta de aptitud sino por falta de plazas.

Solicitaron los visitantes, a los diputados con quienes se entrevistaron, el que se les conceda inmediatamente plazas para realizar dichas prácticas y poder en esta forma ingresar en el escalafón del Magisterio.

Se conceden exámenes extraordinarios en la segunda quincena de Enero próximo a los alumnos del plan de 1903 que les falte una, dos o tres asignaturas para terminar el bachillerato.

La Gaceta, publica el concurso de traslado a una plaza de funcionario administrativo en esta Sección administrativa de primera enseñanza.

JUDICIALES

David Gómez Moliner, recurre ante lo Contencioso en nombre propio, contra acuerdo del Ayuntamiento de Azuébar del 14 de Septiembre pasado, denegando al recurrente el percibo de los derechos pasivos que por sus años de servicio le corresponden.

También recurre el Procurador don Joaquín Sanjuán, en nombre de Vicente Muñoz Guadiola, contra acuerdo del Ayuntamiento de Rosell de 13 de Septiembre último, por el que se destituye al re-

currente del cargo de Alguacil de aquel Ayuntamiento.

SANTARIOS

Se ha dispuesto que los médicos propietarios actualmente, sigan practicando, en sus respectivos distritos, el reconocimiento de cadáveres, expidiendo los oportunos certificados de defunción en la misma forma que hasta la fecha.

POLITICOS

Se advierte nuevamente que mañana a las nueve de la noche, se reunirá en el Centro del partido, el Comité local republicano radical para tratar de su organización y otros asuntos.

El día 6 de Diciembre se reunirá en San Mateo en Asamblea los comités republicanos radicales del citado partido para la elección del comité.

Mañana se celebrarán actos políticos en La Llosa y Almenara, organizados por el partido socialista provincial.

SOCIALES

Para mañana día 29 a las 2'30 de primera convocatoria y 3'30 de segunda, se reunirá la Sociedad de Empleados Municipales y Similares, en el local del Sindicato de Policía Rural, para tratar de los asuntos siguientes: primero. Dar cuenta a la General de la dimisión presentada por su Presidente; segundo. Dar cuenta del resultado de los acuerdos tomados por los asambleístas en la Asamblea celebrada en Madrid (Mayor núm. 4) los días 19 al 22 del presente mes. Designación de los Delegados que nos representarán en la Asamblea de Dependientes Municipales, que se celebrará en Madrid, los días 6 al 10 del próximo mes de Diciembre (Casa del Pueblo).

Para el próximo día 1.º de Diciembre, están convocados los obreros constructores de cajas de naranja.

TAURINOS

Se encuentra en Sevilla el matador de toros y novel criador de reses bravas Marcial Lalanda, para hacerse cargo de la ganadería que fué de Otaolaurruchi y después de Medina Garvey, que ha adquirido recientemente.

POSTALES

Los límites de la edad para examen de ingreso en el cuerpo de carteros rurales, se amplía para quienes hubiesen cumplido la edad máxima el año actual o cumplan la mínima el próximo.

COMERCIALES

La balanza comercial de España presenta al finalizar los diez primeros meses de 1931, deducidos los metales preciosos, un déficit de 193'8 millones de pesetas oro, déficit disminuido en relación con el de 196'3 millones resultante en fin de Septiembre como consecuencia del intercambio comercial favorable de Octubre.

Las mercancías de comercio más destacado por su valor en este último mes, han sido la importación de abonos químicos, seis millones de pesetas oro, pasta de papel, 26; algodón en rama, 93; bacalao, 3, y huevos, 22.

A la exportación, mercurio por valor de 17 millones; plomo 28; manufacturas de algodón, 44; cebollas, 19; almendras, 75; ave-

llanas, 18; pasas, 54; limones, 14; uvas, 43; aceite, 74; vinos, 6, y conservas, 65 millones.

INDUSTRIALES

En el plazo de cuarenta y cinco días, a contar del día 27 del corriente, los drogueros minoristas y los almacenistas que tengan establecida la venta al detalle, deberán obligatoriamente agotar sus existencias de especialidades farmacéuticas, entendido que transcurrido ese plazo, no se les tolerará expenderlas bajo ningún pretexto.

ELECTORALES

Para constituir la Junta electoral del Censo de Castellón, han sido designados:

Vicepresidente legal, don Carlos Selma Roig. Vicepresidente electivo, don Fernando Vivas Silvestre.

Vocales: Don Julio Serra Puyol, don Pedro Navarro Fábrega, don Antonio Gor Puerto y don Pedro Sancho Julián.

Secretario: Don Joaquín Gasó Masip.

Suplentes: Don Modesto Juan Regis, don Francisco Gimeno Avinent, don José Alcón Marco, don Pascual Albella Cabedo, don Ezequiel Dávalos Masip y don Joaquín Agustí Simó.

CASTELLÓN AL DÍA

El día de hoy, gris como el de ayer, ha resultado algo más molesto por el fuerte aire de poniente.

Persisten los mismos síntomas de lluvia pero el día terminó como el de ayer sin llover.

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal de música mañana, en el Paseo de Ribalta, de once a una de la tarde:

Primera parte "España Cañí", pasodoble, Marquina.

"Pan y Toros", selección, Barbieri.

"La boda de Luis Alonso", intermedio, Giménez.

Segunda parte "Danzas del Príncipe Igor", Borodine.

"Escenas andaluzas", Bretón.

"Vito", pasodoble, Lope.

Pida usted siempre los calcetines MOLFORT'S

Almacenes CAZADOR

Colón 76 J. Pascual Feltrer Colón 76

Mañana, a las diez, se inaugurará en Almazora un grupo escolar a cuyo importante acto han sido invitados los diputados a Cortes por esta provincia, el gobernador civil, el presidente de la Diputación y otras distinguidas personalidades.

Tenemos noticias que asistirán el gobernador civil señor Escola, los diputados señores Gasset, Royo y Sales Masoles, presidente de la Diputación señor Selma, no haciéndolo el señor Pascual Leone por encontrarse enfermo y los señores Sapiña y Cantos por deberes ineludibles.

La inauguración del referido grupo escolar promete revestir importancia.

Medias Gasa RAMONA las más finas a 750 par

Almacenes CAZADOR

Colón 76 J. Pascual Feltrer Colón 76

Hoy ha quedado desmontada en la plaza del Rey don Jaime la feria de Todos Santos.

Esperamos que se quitará pronto el transformador así como los innumerables postes que afean la referida plaza.

Se ha dispuesto que el martes, día 1.º de Diciembre, se abra el pago de los haberes a las clases activas y pasivas del Estado.

Etas últimas continuarán percibiendo el miércoles y jueves de la entrante semana.

Renards legítimos del país y extranjeros, desde 25 pesetas

Almacenes CAZADOR

Colón 76 J. Pascual Feltrer Colón 76

Des horrible tormento de la tos se librará usted con "PASTILLAS CRESPO".

Academia Mercantil

Contabilidad. Preparación para el Banco de España. Organización de contabilidades.

Profesores e informes: Don Rafael Fabra, Gasset, número 6, y don Angel Diaz de la Peña, P. República, número 2.

Los profesionales del arte del peinado puestos de acuerdo establecen el mínimo precio de 10 pesetas en la ONDULACION PERMANENTE siendo su máxima garantía la alta calidad de sus trabajos ejecutados con aparatos de reconocido prestigio en el mundo de la peluquería, como Eugene, Eureka, Realistic etc., por lo que llaman la atención al publico para que no se deje sorprender por inexpertos con el anuncio de regalos para contrarrestar la falta del dominio profesional.

La PERMANENTE GARANTIZADA se aplica en las peluquerías Olympia La Parisiën Colón

ECOS DE SOCIEDAD

El ministro de Instrucción Pública

Si no hay rectificación en el proyecto de viaje, mañana, en el sevillano, pasará por Castellón dirigiéndose a Tortosa, el ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo.

Bienvenida

Vuelve a estar entre nosotros para pasar unos días con su hijo, el doctor don Francisco Cantó, la distinguida dama doña Angeles Ibáñez, de Cantó.

El Deán de Tortosa

Ha salido para Logroño, con el fin de predicar los sermones de la novena y fiesta de la Inmaculada, el ilustrísimo señor doctor don Antonio Martínez, deán de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Tortosa.

Una biografía del Dr. Cantó

Leemos en "Diario de Castellón".

La importante publicación "Enciclopedia Universal Europa-Americana", publica una extensa biografía del culto doctor don Francisco Cantó Blasco.

Esta nueva distinción de que ha sido objeto justamente el relevante periodista, es para el doctor Cantó motivo de orgullo como de gran satisfacción para nosotros.

Reciba el admirado y queridísimo "castellonero" la más efusiva de las felicitaciones por motivo tan grato.

Y también las nuestras.

Visita de despedida

Hoy hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro respetable amigo el digno teniente coronel de la guardia civil don Julián Espinazo, que acaba de cesar en el mando de esta Comandancia, por haber sido trasladado a la de Barcelona.

Quedamos muy agradecidos a la atención del señor Espinazo, que tan grato recuerdo deja en Castellón por su caballerosidad e hidalgüa, demostrada durante el tiempo que ha permanecido en esta capital.

El diputado Royo Gómez

Esta mañana ha llegado a Castellón el diputado a Cortes por esta circunscripción, don José Royo Gómez, para tomar parte en los actos que se celebrarán mañana en la vecina ciudad de Almazora.

La boda del hijo del ex-registrador de la Propiedad de Nules, señor Vernia

Dice "El Noticiero Universal"

de Barcelona:

En la Basílica de la Merced se ha celebrado la boda de la bella señorita María del Pilar Gargallo y de Azara con el distinguido joven valenciano don Cristóbal Vernia y de Uribarri, hijo del ex-registrador de Oriente de ésta el lmo. señor don Cristóbal Vernia y de doña Ramona de Uribarri y del Pozo Cisneros.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia, su hermano el Caballero del Santo Sepulcro don Francisco de Gargallo y de Azara, su tío el Excmo. señor don Luis G. de Azara, marqués de Nibbiano, que le representó don José M.ª Fernández de Córdoba; el abogado don Rodriég Eno y el doctor don Juan Mariñón; y por parte del novio, su hermano el abogado don Jesús Vernia, su tío don Francisco Vernia, registrador de Tamarite, y don Vicente González, ingeniero industrial.

Fueron obsequiados los invitados con un banquete. Los novios salieron para París y Bruselas.

Enseñanza a domicilio

Profesora de 1.ª Enseñanza con título, se ofrece a domicilio, para niñas o niños. Precios módicos. Razón en esta Administración.

Capítulo de enfermos

Mañana es probable que ya pueda salir de casa el director del HERALDO.

Don Julián Poy, sale ya de casa muy mejorado de su indisposición.

Siguen mejorando los niños de nuestro buen amigo el abogado don Manuel Breva.

También mejora el niño del industrial de esta plaza don Manuel Derenzi.

Gobierno Civil Cine Victoria

VISITA DE DESPEDIDA

Esta mañana—comenzó diciendo el señor Escola a los periodistas—, he recibido la visita del teniente coronel de la Guardia civil jefe de esta Comandancia, don Julián Espinazo, quien ha venido a despedirse, pues acaba de ser destinado a la de Barcelona.

CONFLICTO RESUELTO

En Nules, ha quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto planteado por las obreras naranjeras, que como ustedes saben, tenían solicitada mejora de jornal, por haber accedido los patronos a las pretensiones formuladas por aquéllas.

LOS PESCADORES DE PENISCOLA

He dado órdenes al alcalde de Peñíscola, para que se llame a varios patronos armadores, invitándoles a que las embarcaciones pesqueras de su propiedad, que actualmente tienen en San Carlos de la Rápita, regresen al puerto de su matrícula, por si la permanencia de las referidas barcas en aquél puerto de la provincia de Tarragona, fuera una anáгаа para burla el cumplimiento del laudo que yo dicté días pasados en el conflicto planteado en Peñíscola, y que fué aceptado desde el primer momento por los tripulantes.

REINGRESO EN TELEFONOS

Acabo de recibir una carta del Ministro de la Gobernación, participándome que ha ordenado la readmisión en la compañía telefónica de las señoritas Pilar Martí Vidal y María Michavilla Museros, que eran las únicas que quedaban sin admitir en esta Sección, después de la huelga anterior.

LA CUESTION DEL JUEGO

Anoche—siguió diciendo el señor Escola—la policía se incautó de cinco máquinas de las llamadas "tragaperras" que encontró escondidas en diversos establecimientos, las cuales han sido destruidas por orden mía.

He reiterado de manera terminante e inexorable, las órdenes que saben ustedes tenía circuladas, para evitar a toda costa que se juegue a los prohibidos, no solo en la capital, sino en el resto de la provincia, y en este sentido estoy dispuesto a obrar con la máxima energía.

Para conseguir mis propósitos, se tropieza con una dificultad insuperable, que es la falta de valor ciudadano, pues son muchos los que vienen a denunciar que se juega, pero cuando se les invita a que concreten el lugar donde se infringe la ley, escurren el bulto como vulgarmente se dice, para evitarse según ellos molestias.

Y digo esto, para que no se tome por negligencia de las autoridades, esa carencia de valor cívico, para ayudar a aquellas en el cumplimiento de su deber.

Lo que puedo asegurarles a ustedes y pongo el mayor empeño en que esto se haga público, es que nadie puede cotizar ni hacer valer influencias para que se tolere el juego en determinados sitios... El Gobierno y yo por mi parte estamos firmemente dispuestos a que no se juegue y para ello decidido estoy a cerrar todo casino, sociedad o establecimiento, donde se juegue, por muy importante que sea y a imponer sanciones, más severas aún que a los que en política delinquen, pues al fin y al cabo, estos no hacen más que defender un ideal que siempre es respetable.

Estoy enterado de la reunión celebrada anoche en cierto domicilio particular y me consta quienes son las personas que asistieron a ella, en la que se trató de aprovechar la campaña del juego para molestar a la República y a mí.

Como estoy advertido de esta burda maniobra, obraré con la máxima energía y antes que ellos, me dirigirá yo al Gobierno, para ponerle en antecedentes de todo lo que se trama.

MANANA EN ALMAZORA

Terminó diciendo el Gobernador, que mañana marchará a Almazora, para asistir a la inauguración de un grupo escolar.

Terminada esta ceremonia, se celebrará un acto político en el que tomarán parte los diputados a Cortes don Fernando Gasset y don José Royo Gómez.

Diputación

Terminación de plazo.

El próximo lunes, a las diez, termina el plazo de admisión de plegios para tomar parte en la subasta del segundo pabellón del Museo provincial.

Para hoy a las 6'30 y 9'30

Grandioso estreno

"Criselda, te amo"

(Mon cœur au ralenti)

DE

Maurice de Kobra

Junta Provincial de Protección a la Infancia

Bajo la presidencia del señor gobernador civil don Francisco Escola, celebró sesión ayer, tarde dicha Junta, aprobándose el acta de la anterior.

Seguidamente se posesionaron de los cargos de vocal doña María del Carmen Martín, don Enrique Sella Mas y don Vicente Gea Marriño, en representación de los Claustros de la Escuela Normal de Maestras, Instituto general de 2.ª Enseñanza y Junta provincial de Beneficencia, respectivamente.

El señor gobernador civil saludó a los nuevos vocales, proponiendo que constara en acta, acordándose así, la satisfacción de la Junta al recibir a los dignos representantes de los mencionados centros docentes y Junta de Beneficencia.

El señor Gea agradeció el cariñoso saludo del señor gobernador y se ofreció colaborar con todo entusiasmo en la obra encomendada a esta Junta.

A continuación se aprobó el acta de recepción provisional de las obras de construcción y de la Casa de Observación o Preventorio para Menores; así como la liquidación de las referidas obras redactadas por el señor arquitecto director don José Almela, en la que se aprecia una economía de 2.941'07 pesetas en relación al Presupuesto aprobado y pago del saldo de dicha liquidación importante 16.067'48 pesetas.

Igualmente quedó aprobado el presupuesto formulado por el señor Gimeno Almela para la instalación de la línea de derivación para el suministro eléctrico de la referida Casa de Observación, por la cantidad de 2.994'30 pesetas.

A fin de suplir la falta que hoy se observa se acordó encomendar al señor arquitecto don José Gimeno, la redacción de un proyecto y presupuesto para la construcción de un andén de entrada y aceras en dicha Casa de Observación, confiando al señor alcalde para la realización de aquellas obras.

Por unanimidad se acordó que conste en acta la satisfacción de la Junta por la meritísima labor José Gimeno Almela.

Quedó sobre la Mesa una instancia de Pascual Villalba Bellés, ofreciéndose para conserje o guardián de la Casa de Observación. Tratóse extensamente sobre el pronto funcionamiento de la precitada casa, encomendando a Secretaría el despacho, en breve plazo, de la tramitación para conseguir aquel fin.

Fué acogida con verdadera satisfacción el ofrecimiento desinteresado del señor Selma, para el cargo de director de aquella Casa de su hijo el doctor en Medicina, quien posee el certificado de aptitud necesario para desempeñar dicho cargo como dispone la ley de Tribunales Tutelares de Menores.

Se encargó a Secretaría que traslade a cada uno de los señores vocales una copia del oficio del Consejo Superior en el que solicita un informe sobre los problemas a resolver y orientaciones respecto a la reforma de la ley de Protección a la Infancia, a fin de que cada uno de aquellos pueda estudiarlos y emitir su informe para dar cumplimiento a lo solicitado por el Consejo Superior.

Al objeto de poder constituir totalmente esta Junta, como dispone el Decreto de 14 de Agosto del corriente año, en que dispone la reorganización de las Juntas provinciales de Protección a la Infancia se acordó, por unanimidad, proponer al Excmo. señor nombramiento de vocales, de conformidad con el artículo 14 de dimisión de la Gobernación, el cho Decreto, a favor de doña Rosa Gimeno Nebot de Boera, don Julián Gari Martí Navarro, don Ramiro Herrero Silvestre y don José Castelló y Tárrega.

Por último doña Consuelo Alonso y doña María del Carmen Martín, expusieron la necesidad de adoptar algunas medidas sobre

SALON ROYAL Montecarlo Jeannette Mc. Donald Una película grande



Bálsamo Zoraya CICATRIZANTE ANTI SEPTICO CALMANTE Cura Almorranas, Barros, Herpes, Erisipela, Llagas, Granos, Irritaciones, Erupciones, Cortes, Heridas, Quemaduras y todas las enfermedades de la piel.

Renards legítimos del país y extranjeros, desde 25 pesetas Almacenes CAZADOR Colón 76 J. Pascual Feltrer Colón 76

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Servicio de la madrugada

EL DIA PARLAMENTARIO

LA SESION DE AYER.

A primera hora se aprobaron varios dictámenes, se tomaron en consideracion algunas proposiciones y fueron votados definitivamente unos proyectos de Ley, continuando luego la discusion del proyecto constitucional hasta dejarlo casi ultimado.

Sobre el Tribunal de Garantias se suscito un animado debate, intervinendo Elola, Ortega Gasset (R.), Botella, Castrillo y Barriobero, desechandose las enmiendas de Ortega Gasset y Elola.

Tambien se desecha la enmienda de Basilia Alvarez, sobre duracion de dicho Tribunal y su constitucion, con lo que queda aprobado el articulo 118.

Basilio Alvarez en visat de las declaraciones del ministro de Justicia retira su proposicion pidiendo que durante dos años se mantenga el sueldo a todos los curas rurales.

Interviniendo Alba en este asunto explica la forma en que se hacian los pagos del presupuesto del Clero.

A las parroquias no se les pagaba por nómina, siempre por cupón, que iban integros a los rectorados y se daba a veces el caso de que algunos preladados dejaban vacantes muchas parroquias.

(Voces: Casi todos.) El orador cree que mientras el Parlamento no diga lo contrario, debe seguirse pagando a los ecónomos, porque de lo contrario morirán de hambre.

(Protestas en tre los socialistas.) No seas intransigentes y pensad del proletario de sotana lo mismo que de los demás proletarios.

Yo, desde la izquierda, he combatido siempre al clericalismo, pero cuando llegan estos momentos soy más piadoso y me siento hombre. Creo, pues, que debe pagarse a los ecónomos.

Contesta De los Ríos que sin el consentimiento de la Cámara él no puede comprometerse a nada y replica Alba que si antes de primero de Enero de sus razones la Cámara él se da por satisfecho y se entra en la discusion del articulo 119 que se refiere a quienes son los competentes para acudir al Tribunal de Garantias.

Se aprueba con una enmienda de Balbontin y se discute el 120 que trata sobre los recursos a que se refiere el 117, que tambien se aprueba, así como el 121 que se refiere a la posible reforma de la Constitución, con lo que termina la discusion del articulo de la Constitución y se pasa a la de las disposiciones transitorias.

A las 8'25 da por terminada la sesión el presidente porque dice que hay presentadas enmiendas de gran importancia a las disposiciones transitorias y deben darselas más animacion porque a últimos de semana la mayor parte de los diputados se ausentan.

ESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, a quienes dijo:

—Ya ven ustedes lo que queda por discutir del proyecto de Constitución son dos o tres enmiendas que se refieren a la regularización del voto femenino y a otras cosas sin importancia.

Es, por lo tanto, seguro que el martes acabará la votación del último y coincidirá la terminación de esta discusion con el día primero de Diciembre.

Con ello nace la esperanza de dos cosas: que no habrá sesiones nocturnas y que se restablecerán los ruegos, preguntas e interpellaciones.

Creo que la sesión del miércoles podremos ya dar comienzo a la discusion del proyecto de reforma agraria, que tiene una importancia extraordinaria.

La única dificultad que se nos ofrece, es que la nueva redacción del dictamen dará lugar a algunas modificaciones del articulo por la presentación de votos particulares, y además, que el presidente de esta comisión, señor García del Moral, se halla fuera de Madrid y no sé si estará aquí para el miércoles.

Va a comenzar otra nueva vida, otra etapa. El señor Besteiro contestó: Un periodista le preguntó si habría vacaciones.

—No hay nada pensado, quizá dependerá ello de que tengamos que discutir los presupuestos.

una pobre mendigante que va acompañada de sus pequeños enfermos. El señor gobernador ofreció interesarse y adoptar aquellas medidas necesarias para corregir lo que acaban de exponer sobre dicha pobre mujer, levantándose acto seguido la sesión.

Ayuntamiento

HABLANDO CON EL SEÑOR TAUS

Esta mañana nos manifestó el señor Taus, que por error sufrido en la relación de donantes para los Concierdos que dió la Banda Municipal, se consignó que don Andrés Gómez Bueque, contribuía con 10 pesetas, cuando la cantidad que dicho señor ha hecho donación, ha sido de 15 pesetas.

Queda subsanado dicho error, para conocimiento de todos. Así mismo nos manifestó que había recibido 6 pesetas de dos donantes anónimos y de don Joaquín Vicent Giménez 25 pesetas.

Sucesos del día

CASTELLON

En los almacenes de don Francisco Fabregat se comete un importante robo

Durante la madrugada última se ha perpetrado un robo en los importantes almacenes de géneros de punto que en la calle de Zaragoza posee don Francisco Fabregat Cazador, cuyo hecho pone de relieve la audacia de los amigos de lo ageno.

Esta madrugada al abrir los almacenes el encargado de los mismos, ha visto, con la natural sorpresa, que en la parte posterior del establecimiento habia gran número de cajas y géneros en completo desorden, que denotaba bien a las claras la existencia del robo.

Practicado un minucioso registro se ha podido observar que los ladrones se han llevado una importante cantidad de géneros de punto preparada para ser enviada esta misma mañana a Zaragoza, y que la caja registradora habia sido destrozada para apoderarse del dinero que pudiera contener.

Los ladrones para llevar a cabo su propósito penetraron fácilmente en una casa inmediata al almacén, propiedad también del señor Fabregat, que tiene una puerta recayente a la calle de la Cantarería y una vez dentro aprehendiendo el hueco de una ventanilla que da acceso al almacén, abrieron un ancho boquete por el que penetraron en aquél, utilizando al propio tiempo para sacar el género robado.

Con ésta son dos veces las que en pocos años han visitado los cacos los almacenes del señor Fabregat. El importe de los géneros sustraídos ascienden al parecer a bastantes miles de pesetas.

Pérdida

de un monedero en la calle de G. Chermá conteniendo dinero.

Se trata de una persona necesitada y se gratificará a la persona que lo presente en esta Administración.

El extreñimiento se cura y corrige con el uso del

LAXORENA

no irrita ni molesta. Eficaz y cómodo, obra hasta en los casos más rebeldes. Venta en farmacias. DEPOSITO: CENTRO FARMACEUTICO VALENCIANO. Valencia

Avícola Segarra

VENDE

Gallinas y pollas Prat Leonado, Leghorn blancas, Rhode Island y Capones y pollos.

Huevos para incubar E. Viciano, 16. Granja Camino del Mar.-CASTELLON.

TERCIANAS

Si tenéis paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la "ANTIMALARINA SERRANO" (nombre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que hayan resistido a su tratamiento.

Para el paludismo de los niños Dadid ANTIMALARINA en papeles, de sabor agradabilísimo. De venta en la Farmacia del autor, Mayor, 5.-Castellón.

LO DEL DIA

En torno de la proposición de los socialistas

Alrededor de las seis de la tarde, el ministro de Instrucción pública se encontró en los pasillos de la Cámara con don Niceto Alcalá Zamora.

El señor Domingo cogió del brazo a Alcalá Zamora y le llevó al despacho de ministros, donde conferenciaron largo rato.

A la salida los periodistas interrogaron al ministro de Instrucción pública acerca de lo tratado en esta entrevista, y manifestó que habian hablado de cosas sin importancia y también de las leyes complementarias, que desde luego no serian en número ni la mitad, ni la quinta parte de las que circularon ayer tarde en los pasillos del Congreso.

El señor Alcalá Zamora pudo apreciar, como consecuencia de esta entrevista, que lo que afecta a la aprobación de algunas leyes complementarias, no puede suponer un entorpecimiento para su misión presidencial.

El señor Alcalá Zamora celebró en la tarde de ayer varias conferencias con aquellos ministros que representan en el Gobierno a los distintos grupos parlamentarios.

El señor Alcalá Zamora le habia producido una desagradable impresión la propuesta de la minoría socialista, respecto a las leyes complementarias que han de ser aprobadas por las Cortes constituyentes.

Consideraba el señor Alcalá Zamora que dicha propuesta mediatazaba poderosamente las facultades del poder moderador y que por lo tanto imposibilitaba el ejercicio de la Presidencia de la República.

Para comunicar estas impresiones, llamó aparte al señor Largo Caballero, y más tarde habló con don Marcelino Domingo, según hemos dicho.

El ministro de Trabajo se disculpó diciendo que se trataba solo de una propuesta de la minoría socialista, que podría o no triunfar.

Al terminar la sesión de Cortes, los señores Alcalá Zamora y Martínez Barrios, se dirigieron al despacho de ministros, donde coincidieron con los señores Giral y Nicolau.

El futuro presidente de la República conversó con estos ministros sobre el mismo punto de vista que habia expuesto a los señores Domingo y Largo Caballero. La entrevista fué breve y al terminar manifestaron que no se ha-

bían ocupado de asuntos trascendentales. El señor Martínez Barrios dijo que calculaba que el señor Lerroux se hallaría de regreso el martes en Madrid.

Los periodistas le preguntaron cuándo se celebraría la elección de presidente de la República, y contestó que probablemente el 8 o 10 de Diciembre.

También en los pasillos del Congreso fué objeto de toda clase de comentarios la proposición de la minoría socialista.

Don Santiago Alba manifestó que el tiempo preciso para aprobar esas leyes sería de siete a ocho años, y esto con un funcionamiento normal de las Cortes y con las vacaciones de costumbre.

Añadió que le parecia aventurado cargar tan abrumadora y extraordinaria labor sobre las actuales Cortes, que deben elaborar solamente aquellas leyes indispensables y necesarias para la ejecución del código fundamental, tales como la electoral, orden público y Asociaciones.

El señor Ossorio y Gallardo dijo a este respecto: —Soy partidario resuelto de que estas Cortes redacten las leyes complementarias de la Constitución; en primer lugar, porque es natural que tengan el mismo espíritu de éstas y después, porque las Cortes Constituyentes, contra lo que muchos opinan, no han desgastado su autoridad y su prestigio, y en último término porque sería penosísimo para España someterla al ajeteo de nuevas elecciones a los pocos meses de celebradas las últimas.

Gobiernos y Cortes deben vivir cuanto más sea posible. La inestabilidad de estos órganos es una de las más graves dolencias de la Monarquía. ¿Vamos a reincidir ahora en el mal? —¿Qué le parece la propuesta de los socialistas? —Es justa y oportuna en lo esencial, pero exagerada, en las dimensiones.

De ella hemos de descargar el Código civil y el penal, cuya discusion invertiria, no meses, sino años. Quizá las leyes de Contabilidad, Sanidad y algunas otras puedan quedar confiadas a las Cortes ordinarias, pero todos los demás, de tipo orgánico, deben hacerse ahora.

El diputado radical, señor Sa-

lazar Alonso, cree que las leyes que deben aprobar estas Cortes son: Constituciones, Estatutos y Reforma agraria.

Luego añadió: —Veo un peligro en la continuación inmoderada de estas Cortes y pienso en lo ocurrido en la sesión de anoche con la actitud del ministro de Fomento respecto a la ley creando la dirección de Ganadería.

Muchos que tenían pensamien-

tos contrarios, votaron a favor después, por el temor de ocasionar una resquebrajadura en el Gabinete.

Las Cortes tienen que pensar en la organización de una critica de actos del Gobierno, sin el temor de que con ello pueda surgir una crisis y esto señala la necesidad de una oposición numerosa, fuerte y prestigiada y que no pueda aparecer como un peligro para la República.

Servicio del mediodía

Mensajes telegráficos de la Agencia Mencheta

La prensa del día

La Libertad, dice que las Cortes, se eligieron con objeto de aprobar la Constitución, las leyes complementarias y algunos sociales. Incorporar a esa labor la legislación que se vaya derivando, es exagerado y peligroso.

El Socialista, dice que el comentario de Martínez Barrios, sobre la ausencia de Leroux, es una ligereza del ministro de Comunicaciones.

El Sol, dice que el Gobierno debe atender especialmente a los conflictos de Vizcaya.

A B C, dice que el Gobierno sigue una política de violenta intimidación muy decidido a hacerse temer para hacer una República temible.

LO QUE DICE MARCELINO DOMINGO

Es objeto de diversos comentarios el articulo del ministro de Instrucción Pública, Marcelino Domingo en el cual se muestra contrario a la formación de un Gobierno de partido aún después de aprobadas las leyes complementarias, señalando la conveniencia de la constitución de un Gobierno heterogéneo.

Servicio de la tarde

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Lo que dice Azaña

FIRMA DE DECRETOS.—EL ANIVERSARIO DE LOS FUSILAMIENTOS DE JACA

El señor Azaña recibió esta mañana a los periodistas en el ministerio de la Guerra, diciendoles que habia firmado dos decretos: uno relativo a la adquisición de material con destino a una fábrica militar y otro puntualizando el pago de los haberes a las clases pasivas.

Añadió que habia recibido la visita de una comisión del partido radical que fué con objeto de invitarle a los actos que se proyectaba celebrar el día 13 de Diciembre próximo en conmemoración del primer aniversario de los fusilamientos de Jaca.

Los periodistas le preguntaron si asistiría el Gobierno, contestando el presidente: "Eso tiene que decirlo el Gobierno que haya entonces".

EN LA PRESIDENCIA

Desde el Palacio de Buenavista marchó el jefe del Gobierno a la Presidencia, donde recibió varias visitas.

Habla Largo Caballero

PIDIENDO LA CREACION DE UN COMITE PARITARIO.—CONFLICTO SOLUCIONADO.—LOS PATRONOS Y DEPENDIENTES DE COMERCIO DE MADRID

Al recibir esta mañana a los informadores, el ministro del Trabajo, les dijo que habia recibido la visita de una comisión de San Pedro del Pinatar, solicitando la constitución de un Comité paritario para los patronos de la provincia de Murcia.

El ministro les ofreció complacerles. Añadió que el gobernador civil de Jaén le telegrafaba dándole cuenta de que los obreros campesinos de aquella capital habian retirado el oficio anunciando la huelga.

Dijo también que después de las conferencias que estos días se han venido celebrando entre patronos y dependientes de Comercio de Madrid, no se habia logrado llegar a un acuerdo sobre las bases presentadas por los últimos.

Agregó el señor Largo Caballero que estaba dispuesto a firmar los acuerdos inmediatamente y que por lo tanto la responsabilidad de lo que pueda ocurrir será única y exclusivamente de los intransigentes.

El pleito de la Compañía de Teléfonos

TEXTO DEL ARBITRAJE DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El señor Martínez Barrios reci-

ALCALA ZAMORA DISGUSTADO

Un periódico atribuye a varios amigos del señor Alcalá Zamora, el disgusto de éste, al conocer el indice de las leyes complementarias presentado por los Socialistas. Ello—dice el articulo—anularia la flexibilidad que debe establecerse entre las atribuciones presidenciales y el Parlamento.

LERROUX Y LAS DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO

El ministro de Estado señor Lerroux, a quien sorprendieron en París las declaraciones de Largo Caballero, ha manifestado que se extrañaba en gran manera, de aquéllas, habiéndole parecido sin embargo acertada la rectificación posterior del ministro de Trabajo.

Añadió que no cree que los Socialistas estén mejor que otro partido para gobernar y que, de una manera definitiva, debe fijarse el indice de las leyes complementarias a aprobar por las Constituyentes, a fin de que no sirva de pretexto su existencia para la prolongación exagerada de aquéllas.

No debe hipotecarse—terminó diciendo—la independencia del Presidente de la República.

MENCHETA

bió como de costumbre la visita de los periodistas, a los que entregó el texto del arbitraje relativo al contrato de trabajo de los empleados y obreros de la compañía de teléfonos.

El personal se califica en técnico, administrativo, auxiliar, mecánicos, celadores, capataces y subalternos.

Se establecen las siguientes categorías y sueldos: Jefes de Sección de 1.ª, 12.000 pesetas.

Jefes de Sección de 2.ª, 11.000.

Jefes de Sección de 3.ª, 10.000.

Jefes de Negociado de 1.ª, 9.000.

Jefes de Negociado de 2.ª, 8.000.

Jefes de Negociado de 3.ª, 7.000.

Oficial 1.º, 6.000.

Oficial 2.º, 5.000.

Oficial 3.º, 4.000.

Mecánicos: Sueldo mínimo 3.000 pesetas. Sueldo máximo 7.000.

Capataces: Sueldo mínimo 3.000 pesetas. Sueldo máximo 7.000.

Celadores: Sueldo mínimo 3.000 pesetas. Sueldo máximo 7.000.

Subalternos: Sueldo mínimo 2.500. Sueldo máximo 4.000.

Auxiliares: Sueldo mínimo 3.000. Sueldo máximo 7.000.

Auxiliares provisionales: 3.000.

Los subdirectores y jefes de explotación podrán disfrutar sueldos superiores a los indicados.

Los sueldos anteriormente fijados comenzarán a regir desde Junio último.

LA LEY DE BASES DE CORREOS

También entregó el señor Martínez Barrios a los informadores el proyecto de Ley de bases.

La Dirección del Cuerpo de Correos, estará constituida por los siguientes negociados:

Agencia de Servicios.

Servicio postal.

Servicio general.

Giro postal.

Inspección general.

Las oficinas postales, se clasificarán en Administraciones principales especiales, Estafetas y Carterías.

Las administraciones principales radicarán en las capitales de provincias y además las habrá también en Cartagena, Ceuta, Gijón, Jerez, Linares, Mahón, Melilla, Santiago y Vigo.

Las estafetas se establecerán en las poblaciones mayores de 15.000 almas.

En las restantes habrá carterías. Se establece el cuerpo superior de Correos.

Los sueldos a partir de 1932, serán los siguientes: El cuerpo técnico disfrutará sueldos desde 4.000 a 12.000 con quinquenios de 1.000 pesetas.

Los auxiliares femeninos y masculinos tendrán un sueldo mínimo de 3.000 pesetas y máximo de 7.500 con quinquenios de 750.

Además el personal técnico, cobrará 2'50 pesetas por cada hora extraordinaria y el subalterno 1'50. Se establece la creación de varios servicios entre ellos, el de pequeños paquetes, cobro de efectos comerciales etc.

De Melilla

BUSCANDO EL CADAVER DEL AVIADOR LLAMAS

Desde hace varios días los indígenas de la kábila de Maudel, vienen secundando la labor del personal de la base de hidros y de los buzos de la Comandancia de Marina, para buscar el cadáver del capitán Llamas víctima del accidente de aviación registrado días pasados.

Los indígenas han recorrido varias playas de Mar Coiha y todas sus investigaciones, han resultado infructuosas.

De Barcelona

LAS IZQUIERDAS CATALANAS.

Procedente de Madrid llegó esta mañana el presidente de la Diputación señor Carner, para asistir a la Asamblea de fuerzas de la izquierda catalana convocada por el señor Maciá.

CONFERENCIA ENTRE GOBERNADORES.

El señor Anguera de Saja no

pudo recibir esta mañana a los periodistas por encontrarse conferenciando con el gobernador de Tarragona.

LA SUSPENSIÓN DE PAGOS DEL BANCO DE CATALUNA.

Ha llegado procedente de Madrid el magistrado del Tribunal Supremo don José Fernández, que viene para hacerse cargo de las diligencias instruidas con motivo de la suspensión de pagos del Banco de Cataluña.

EL SUCESO DE LA CALLE DE URJEL.

El juez del distrito de la Universidad ha dejado sin efecto la detención decretada contra José Amador, al que se suponía complicado en el suceso de la calle de Urjel.

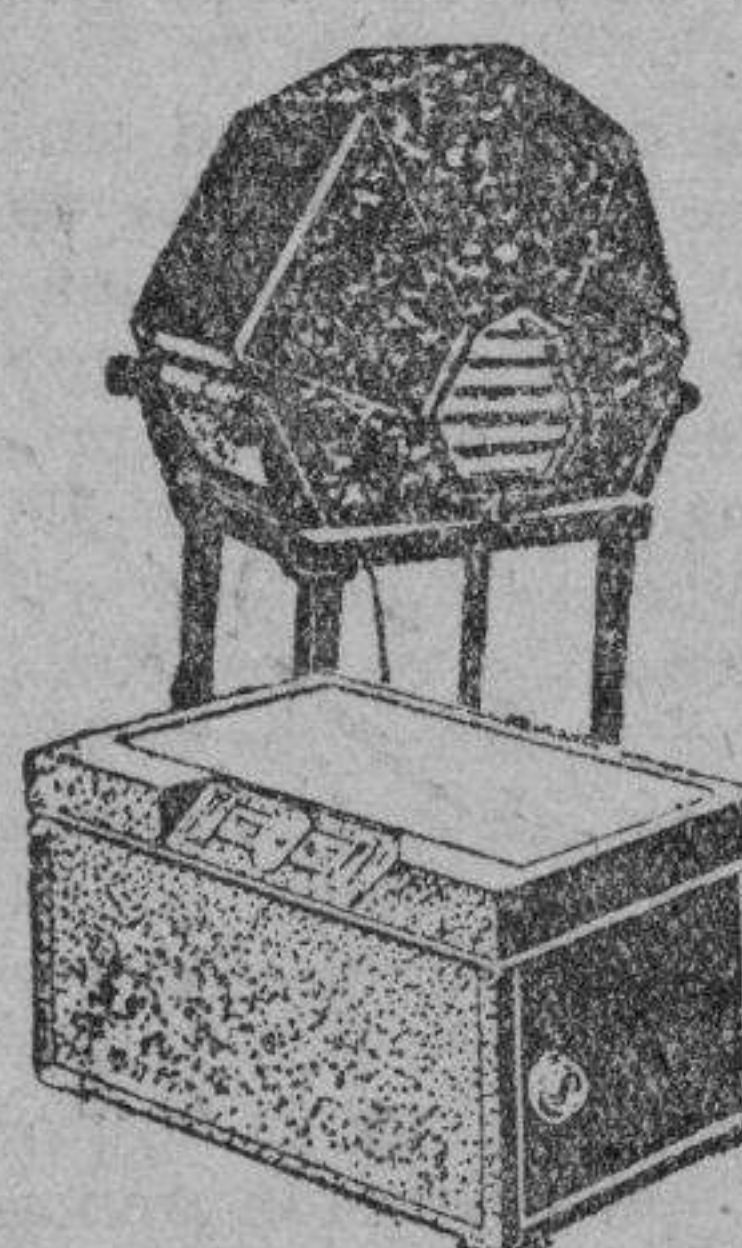
A pesar de ello el Amador, ha quedado a disposición de la autoridad gubernativa.

AGUA DE BENASAL

SE VENDE Casa Nelo

SOLAR

de 1.408 metros cuadrados en la calle de Méndez Núñez, se vende. Razón, Alloza, 67.



PHILIPS 2511 ALTAVOZ 2007 Equipo 900 ptas.

CONSOLETTA DE LUJO CON ALTAVOZ DINÁMICO 1.250 pesetas

Válvulas PHILIPS 25 por 100 descuento

No compre sin visitar

RADIO-FOLCH

Plaza de la República, 14 Castellón

Advertisement for José Tomé's cutlery business. It lists various types of knives and their prices, such as 'Jefes de Sección de 1.ª, 12.000 pesetas' and 'Jefes de Negociado de 1.ª, 9.000'. It also mentions 'Cuchillería-vaciador José Tomé' and 'Probada la navaja TOMÉ'. The address is 'Colón, 34 CASTELLON Colón, 34'.

Teatro principal

Hoy sábado A las 9'45 noche

Presentación de la más grande figura de las variedades

Edmond de Bries

Acompañado de los formidables bailarines

Los Ortinis

y la deliciosa vedette

Magda de Bries

El mejor programa de la temporada

Butaca, 2'50 General, 0'75

Mañana sesiones a las 6'15 y 10 noche

Continuamos la gran LIQUIDACION de los artículos de invierno

Corte abrigo INGLÉSADO todo lana 13'75 ptas.

Durante este mes
10 % descuento { **MEDIAS MARISEL**
Seda natural y artificial Precios de fábrica
DEPÓSITO DEL "GABAN MIO"

Almacenes Miguel Peña G. Chermá, 88 - Colón, 33. - CASTELLON

Salón ROXAS

CINE SONORO
PARA HOY a las 6'30 y 9'30
Carmen Larrabetti
Julio Peña
y Félix de Pomés
son los intérpretes de la superproducción Fox

Esclavas de la moda
Habla en español
Un asunto nuevo, de corte fino en comedia

Butaca 1'00 General 0'50
LINES
La superproducción Paramount
Montecarlo
Por Jeannette Mac. Donald

Salón DORE

CINE SONORO
APARATO WESTERN ELECTRIC
PARA HOY a las 6'30 y 9'30
La superproducción Fox

Esposas de médicos
Por Warner Baxter
Una comedia muda

Mañana domingo últimas y definitivas proyecciones de la película en español «Del mismo barro»
PROXIMA SEMANA
Grandes estrenos

El vértigo del tango

Ordenes secretas
Dos películas extraordinarias
PRONTO
Olimpia

María Alba y José Crespo
Butaca 0'50 General 0'20

CAPITOL

PARA HOY a las 6'30 y 9'30
La magna Producción
Angeles del infierno

La película que ha triunfado en cuantas partes se ha proyectado
PRECIOS
Butaca 0'80
Silla 0'45
General 0'25

COLABORACION INFANTIL

El mejor Purgante AGUAS de CARABAÑA

Guinato la Ciudad del oro

Existe en Méjico una ciudad cuyas murallas son de una mezcla que contiene oro y plata. En sus alrededores hay centenares de metales preciosos. Las casas tienen un aspecto muy rico y muy bello. La historia de esta ciudad singular, que se llama Guinato, es muy sencilla. Fué la primera ciudad que los españoles edificaron en Méjico después de la conquista por Hernán Cortés, en medio de las explotaciones auríferas. Los instrumentos de los conquistadores eran tan imperfectos y hacían la extracción de los metales preciosos con tanta precipitación, que solo obtenían el sesenta por cien de oro o de plata contenidos en el metal en bruto. Los residuos, que eran el cuarenta por cien, estaban acumulados en los alrededores formando numerosas colinas. Estos residuos cargados de oro sirvieron para edificar las murallas que la rodean y formaron los materiales para la edificación de las casas. Los edificios de Guinato representan un capital inmenso y lo mismo ocurre con las colinas que rodean la ciudad.

Los instrumentos de los conquistadores eran tan imperfectos y hacían la extracción de los metales preciosos con tanta precipitación, que solo obtenían el sesenta por cien de oro o de plata contenidos en el metal en bruto. Los residuos, que eran el cuarenta por cien, estaban acumulados en los alrededores formando numerosas colinas. Estos residuos cargados de oro sirvieron para edificar las murallas que la rodean y formaron los materiales para la edificación de las casas. Los edificios de Guinato representan un capital inmenso y lo mismo ocurre con las colinas que rodean la ciudad.

Rafael Viruela.

NOTA RELIGIOSA

El Episcopado español publica una alocución colectiva haciendo un llamamiento a los católicos

El Episcopado español ha dirigido una alocución a todos los fieles solicitando su ayuda económica para la nueva organización administrativa de la Iglesia. Pide a todos que se unan más que nunca para que la Iglesia pueda seguir disfrutando los privilegios que gozaba.

Rafael Viruela.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. **FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

El mejor Purgante AGUAS de CARABAÑA

Jabón de Sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. = El mejor para las afecciones de la piel
Pastilla pequeña, 0'80. Grande 1'50. Pedidos: Hijos de R. Chávarri, Lealtad, 12.-MADRID-- De venta en perfumerías y droguerías

Con objeto de que la Iglesia pueda atender al Culto y Clero señalan los Prelados que un domingo cada mes se organizará en los templos una colecta y en las festividades señaladas, como son la Concepción y Navidades, se harán recolectas para sufragar los gastos de los cultos extraordinarios. La alocución está fechada en Taragona y la firma en primer lugar el cardenal arzobispo Vidal y Barraquer y en segundo lugar el arzobispo de Sevilla.

DEPORTES FUTBOL

En Nules

GIMNASTICA LEVANTINA, 1. NULES F. C. 0.

De interés para los locales y especialmente para el público que asistió al encuentro fué el anunciado partido, pues por primera vez actuaban los bravos muchachos de la Gimnástica; club este que cuenta con un historial en el fútbol que lo coloca a la cabeza de los de su clase.

A los 15 minutos de juego se pudo ver un retrasado, haciéndose con el esférico Mojan, y después de driblar a la defensa fusiló un schoot cruzado, que se cuela en la portería del Nules.

Audiencia

CAUSA POR ROBO

Hoy se ha visto en esta Audiencia, la causa instruida por el Juzgado de Vinaroz contra Jacinto Chulvi Verdís, acusado de un delito de robo.

Ha defendido al procesado, el Letrado don José Ortells, asistiendo como Procurador don Adolfo Vedri.

Ha quedado concluso para sentencia.

Día Religioso

Santos de mañana

Primer domingo de Adviento.— Santos Saturnino, Sisinio, Parmón, Filomeno, Blas y Demétrio. Rito semidoble; color morado; misa de la dominica.

Día Civil

NACIMIENTOS

Alejandro Sacedón Orduña, Caballeros, 10. Vicenta Forcada Tomás, Rondá Magdalena, 93. Vicenta Vivas Vilaplana, Mosen Tírado, 3.

DEFUNCIONES

María Orenza Branchadell, 25 años, Félix Breva. Vicente Gimeno Chesa, 34 años, 1.º Mayo 34. Antonio Ribalta Belenguer, 73 años, Hospital. Rosa Ariño Bellido, 98 años, Hospital. José Sos Serrano, días, Libertad, 69. Vicente Franch Peiró, 70 años, Gobernador 32.

MATRIMONIOS

Félix Torres Viciano, con María Angeles Tena Bol. Antonio Amat Bernat, con Carmen Viciano Salazar. Miguel Silvestre Solsona, con Rufina Fornals Benages.

Unión Radio Valencia

A las 21'00: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

A las 21'15: Conferencia sobre Agricultura, por don Silverio Piamiento de invierno. C44, Ua" finas, ingeniero agrónomo. Tema: "Plagas del campo. Tratamiento de invierno".

A las 21'30: Música de baile. Retransmisión del programa de

E. A. J. 7. Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia. A las 23'00: Cierre de la Estación.

Radio Barcelona

A las 21'00: Campanadas. A las 21'05: Orquesta. A las 22'00: Noticias. A las 22'05: Retransmisión desde Madrid. A las 12'00: Cierre.

Radio Toulouse

A las 6'45: Concierto sinfónico. A las 7'15: Melodías. A las 7'45: Bailables. A las 8'00: Banda militar. A las 8'15: Fragmentos de películas sonoras. A las 8'30: Orquesta. A las 9'00: Concierto. A las 10'00: Orquesta vienesa. A las 10'45: Operetas. A las 12'00: Noticias y cierre.

Radio Milán-Turin-Génova

A las 8'00: Variedades. A las 10'00: Diario. Bilables. A las 10'55: Noticias. Cierre.

Fomento Agrícola Castellonense S. A.

1.ª y 2.ª CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de los Estatutos porque se rige esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 28 de los corrientes, a las once horas, en el domicilio social, Caballeros, número 20.

Orden del día: "Discutir la conveniencia de oponerse o no a la apertura de pozos en el cauce del Pantano". No reuniendo número suficiente de accionistas para la celebración de la Junta en el día señalado, tendrá ésta lugar de segunda convocatoria el día 7 de Diciembre próximo que tomará acuerdo cualquiera que sea el número de asistentes. Castellón 19 Noviembre 1931. El Presidente del Consejo de Administración.—Enrique Gimeno Tomás.

Fábrica de alcohol

DE VINO, AGUARDIENTES, ANISADOS Y LICORES
H. de Guillermo Moltó
Paseo de Morella, 26 y 28.-Castellón

En el despacho de la Plaza de Fermín Galán (frente a la nueva Casa de Correos), se venden al por menor toda clase de licores elaborados en la misma a precios de fábrica Alcohol especial para la fabricación de perfumes. Venta de vinos generosos. Especialidad del excelente moscatel elaborado con uva de Benicasim

«CASA RAQUEL»

PRIMER PISO.—González Chermá, 82.—PRIMER PISO
VAINICAS = BORDADOS = FIGURINES
¡¡PRONTITUD Y ESMERO!!

Englebert
Garage Castellón
PERIS Y VARELLA
Herrero, 23 Teléfono, 205

La Calefacción

Instalaciones **IDEAL CLASSIC ANTONIO DOLS**
suprime el frío y la humedad económicamente
San Vicente 51 y 53
CASTELLON
Folleto y presupuestos gratis